

ASOCIACIÓN VECINAL LA FUENSECA, SANTA MARINA, ORIVE

Los ciudadanos reclamamos cada vez más nuestra intervención directa en las decisiones de las cuestiones que nos afectan directamente. Queremos que se hagan efectivos el derecho a la información, a la audiencia y la consulta, a la participación. Incluso en materias que transcinden el estricto ámbito municipal ampliando el margen de la democracia representativa.

**Para participar con coherencia y conocimiento
hay que informarse,**

**para que la participación tenga representatividad
hay que organizarse.**

De esa necesidad nace esta iniciativa de constituir una Asociación Vecinal, con capacidad para abordar colectivamente algunos retos que consideramos que comparten la mayoría de nuestros convecinos, que son ambiciosos pero realizables. Con un programa de objetivos, con un equipo de personas entusiastas y con un ámbito de actuación que nos parece adecuado para hacer una labor eficaz.

Es una Asociación de nueva creación. Aunque se puede y debe apoyar en la experiencia de la AV La Fuenseca y AV Casa de Paso-Santa Marina, que han contado con éxitos, dedicación y cierta implantación, si bien sometidas a altibajos de presencia pública y capacidad reivindicativa.

Con las siguientes líneas generales de actuación:

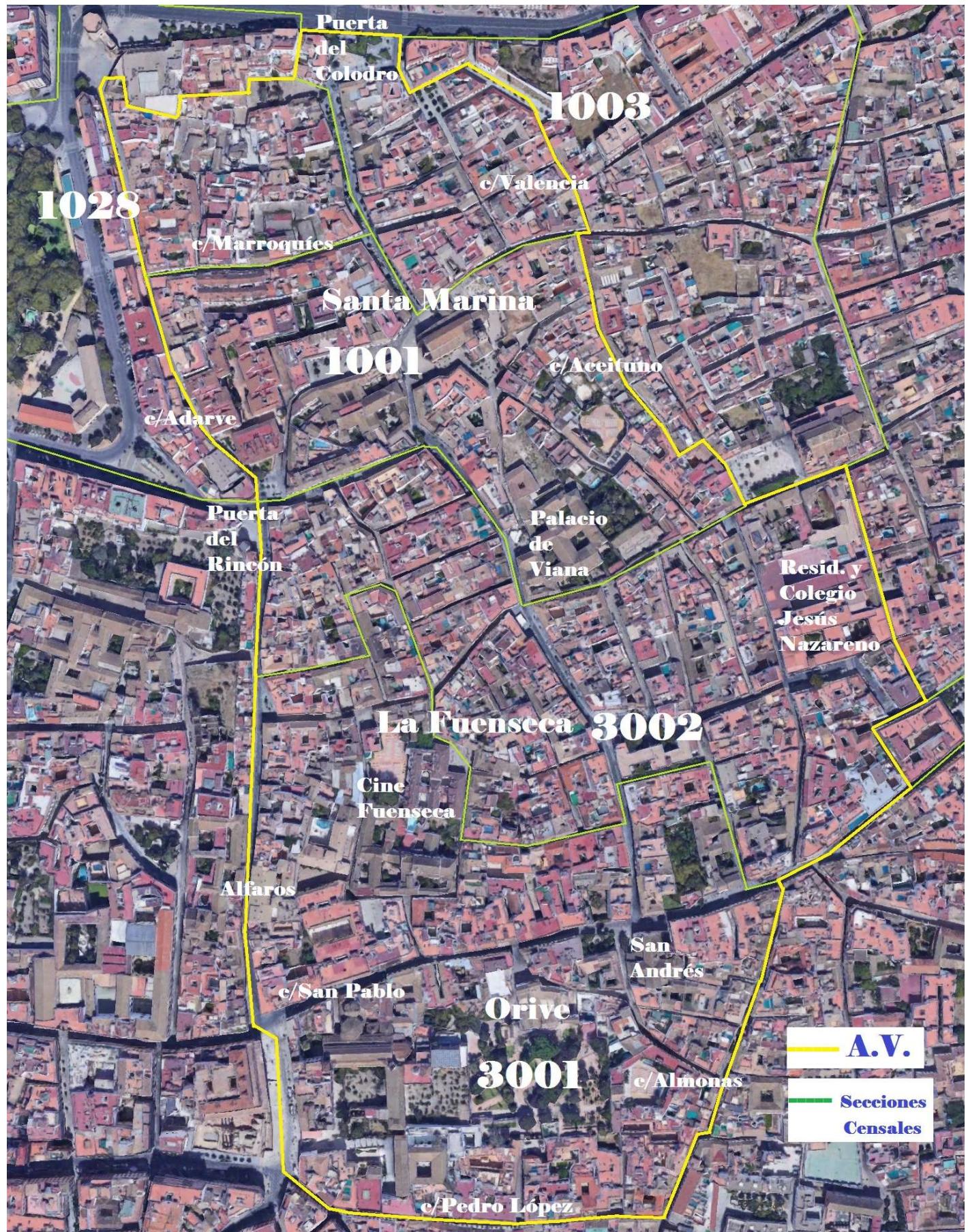
- 1. URBANISMO Y VIVIENDA.** Dedicar recursos al estudio de las condiciones de uso de todas las edificaciones incluidas en nuestro ámbito de actuación, promover su conocimiento y mejora, impulsar iniciativas para superar las situaciones de infravivienda, casas abandonadas y solares sin edificar.
- 2. CENTRO CULTURAL.** Fomentar la participación en las actividades que contribuyan a convertir nuestro ámbito de actuación en un centro de atracción de creadores, agentes culturales e iniciativas plurales, tradicionales e innovadoras, desde el pensamiento crítico y la participación.
- 3. PATRIMONIO Y TURISMO.** Cuidar el patrimonio y los edificios y lugares singulares de nuestro ámbito, así como las celebraciones y fiestas. El turismo es un derecho, contamos con alojamientos turísticos en nuestros barrios y queremos atraer turismo, a la par que evitar efectos negativos sobre los usos residenciales y sobre la convivencia vecinal.
- 4. CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA.** Concienciar y emprender acciones de estudio, defensa y mejora del medioambiente, con más zonas verdes y arboladas, la reducción de residuos y el reciclaje, la eficiencia energética y el uso de energías renovables, el fomento de las opciones de movilidad sostenible, y la prevención educativa.
- 5. IGUALDAD.** Defender la igualdad de derechos entre sexos, evitar cualquier discriminación por causa de orientación afectivo-sexual y combatir la violencia de género, apoyando medidas y programas educativos, sociales, culturales e iniciativas jurídicas para este fin.
- 6. ECONOMÍA Y CONDICIONES SOCIALES.** Trabajar para la mejora de las condiciones sociales, laborales, sanitarias, educativas y culturales de toda la población, en especial sobre el empleo, las pensiones y otras prestaciones públicas y el apoyo a actividades empresariales o cooperativas.

Bajo los siguientes principios:

- La "Asociación Vecinal La Fuenseca, Santa Marina, Orive" es una organización plural, social y democrática que basa sus actuaciones en los principios de democracia interna, participación de los asociados, solidaridad con el conjunto de la sociedad y con plena independencia respecto a los Poderes Públicos y Organizaciones Políticas, Económicas y Sociales.
- La "Asociación" representa a los vecinos y vecinas de nuestro ámbito de actuación en sus intereses, actuando como centro de iniciativas, ayudando a cursar reclamaciones y propuestas y colaborando al buen funcionamiento de las instituciones.
- La "Asociación" mantendrá siempre una actitud de propuesta constructiva, de aporte de soluciones, de paciencia en la resolución de problemas complejos, pero a la vez será firme y constante en la denuncia y en la reclamación ante cualquier institución en la defensa de nuestros intereses y acuerdos.

Con los siguientes normas de funcionamiento básico:

- Informando, de todas las actuaciones de la Junta Directiva. Mediante una web, boletín periódico, comunicaciones breves de correo electrónico y cuantos medios sean más eficaces.
- Desarrollando, con ideas e iniciativas que aporten vecinos y vecinas, el programa que planteamos, con la participación y la consulta a los asociados y asociadas.
- Afiliando en la Asociación a todas las personas residentes en nuestro ámbito. Para tener la posibilidad de escuchar todas las opiniones y tener en cuenta todos los intereses, y porque **el poder y la influencia de nuestras propuestas dependen, además de qué buenas sean, de cuántos las apoyemos.**



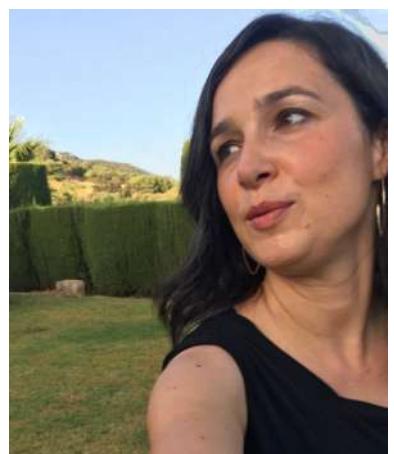
Ámbito de actuación preferente - AV La Fuenseca, Santa Marina, Oribe

Con este ánimo,
ilusión y programa,
la certeza de que
nada viene si no se
le ayuda a traer, que
es necesario sumar
muchas manos,
talento, iniciativas y
dedicación, pero que
merece la pena,
suscribimos este
Manifiesto
para constituir la

ASOCIACIÓN VECINAL La Fuenseca Santa Marina Orive



Mª del Mar León
Jubilada, c/Mateo Inurria
CoFundadora AV La Fuenseca



Myriam Jurado
Abogada DDHH
c/Juan Rufo



Juan J. Giner
Bancario
c/Juan Rufo
659 367 069
jjginermtnz@gmail.com



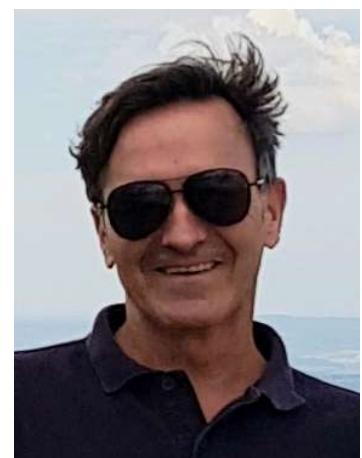
José A. GOVAL
Activista cultural
c/Imágenes



Mª del Carmen Moya
Comerciante
Estanco Realejo



Rafael González
Bancario, Plz. del Rector
CoFundador AV Casa de Paso



Rafael Guerrero
Técn. Comunicaciones
Tesorero AV La Fuenseca



José L. Blasco
Periodista
CoFundador AV Casa de Paso



Mª Jesús Ramírez
Profesora
c/Pedro Fernández